



**Minuta número 20**  
**Sexagésima Tercera Legislatura**  
**Comisión de Desarrollo Económico y Social**  
**Tercer Año de Ejercicio Constitucional**  
**Reunión celebrada el 25 de junio de 2018**

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

**Presidencia del Dip. Juan José Álvarez Brunel**

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el veinticinco de junio del año dos mil dieciocho, se reunieron en el salón tres del recinto oficial del Congreso del Estado los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:-----

Se acordó designar al diputado Rigoberto Paredes Villagómez como secretario de la Comisión. Se pasó lista de asistencia comprobándose el quórum con la presencia de los diputados Juan José Álvarez Brunel, Rolando Monroy Galván y Rigoberto Paredes Villagómez. Se registraron las inasistencias de los diputados Juan Carlos Alcántara Montoya y Ranulfo Bonilla Rodríguez, mismas que fueron justificadas por la presidencia. Siendo las once horas con trece minutos, se dio inicio a la reunión.-

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de los presentes.-----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa aprobación de la dispensa de su lectura se aprobó por unanimidad de los presentes, sin discusión, la minuta número diecinueve, levantada con motivo de la reunión realizada el doce de junio del año dos mil dieciocho.-----

A continuación, se dio cuenta con la correspondencia recibida siguiente: 1. Los secretarios de los ayuntamientos de Doctor Mora, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Jerécuaro, Manuel Doblado, San José Iturbide, Tarandacuao, Tierra Blanca, Valle de Santiago y Yuriria comunican el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa de Ley para Prevenir el Desperdicio, Aprovechamiento Integral y Donación Altruista de Alimentos en el Estado de Guanajuato. La Comisión acordó darse por enterados y agradecer el envío, y 2. Copia marcada del oficio dirigido al C. Arturo Núñez Soto, cabildero acreditado, por medio del cual se le comunicó el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política sobre la ampliación de su acreditación para actividades de cabildeo con comisiones legislativas, dentro de las que se encuentran, la Comisión de Desarrollo Económico y Social. La Comisión acordó darse por enterados.-----

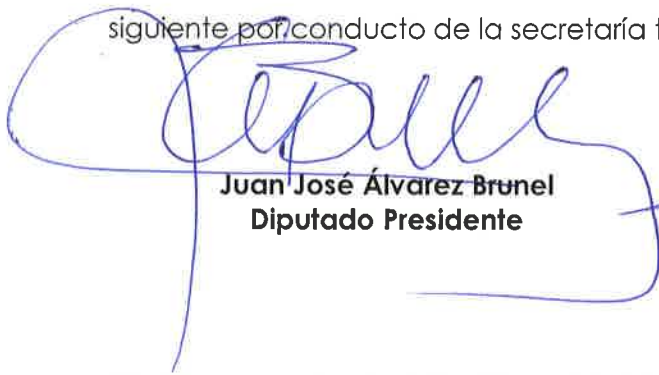


**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

Enseguida, la presidencia radicó la iniciativa de Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. -----

En el apartado de los asuntos generales no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con dieciocho minutos e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----



**Juan José Álvarez Brunel**  
Diputado Presidente



**Rigoberto Paredes Villagómez**  
Diputado Vocal en funciones de  
Secretario

*Esta hoja corresponde a la minuta número veinte, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social celebrada el veinticinco de junio de dos mil dieciocho -----*